República de Colombia

POLITECNICO NACIONAL

EDUCACION NO FORMAL

CON AUTORIZACION OFICIAL SEGÚN ACUERDO
NO. 30 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 1998 DEL MINISTERIO DE SALUD.
RESOLUCION NO. 2167 DEL 09 DE JULIO DE 1999 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA D.C

LE OTORGA EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL COMO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

A

SEDANO ANGELA DEYANIRA

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO No. 52.393.785 DE BOGOTA QUIEN CURSO Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODAS LAS ASIGNATURAS Y LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS

POLITECNICO NACIONAL

DIRECTOR SEDE

SECRETARIA GENERAL

Dado en Bogotá DC a los 26 días del mes de Junio de 2004

Libro de Registro No. 001 Folio No. 017-0456

POLITECNICO NACIONAL
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO A NIVEL NACIONAL
SEDE SALUD

APROBACIÓN

SEGÚN ACUERDO NO. 30 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 1998 DEL MINISTERIO DE SALUD Y RESOLUCIÓN NO. 2167 DEL 09 DE JULIO DE 1999 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

EDUCACION NO FORMAL

ACTA DE GRADO NO. 08

BOGOTÁ D.C EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2004, SE REUNIERON LA DIRECTORA DE LA SEDE DE SALUD – BOGOTÁ Y EL DIRECTOR ACADÉMICO CON EL OBJETO DE OTORGAR EL ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN A:

SEDANO ANGELA DEYANIRA
C.C. 52.393.785 DE BOGOTA

QUIEN TERMINÓ SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY, Y LOS REGLAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN, PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL EN:

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEGÚN ACUERDO NO. 30 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 1998 DEL MINISTERIO DE SALUD Y RESOLUCIÓN NO. 2167 DEL 09 DE JULIO DE 1999 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

POLITECNICO NACIONAL
DIRECTOR

DIRECTOR SEDE

Judith CP

SECRETARIA SEDE